

SEÑOR INTENDENTE:
DE LA MUNICIPALIDAD DE RIO GRANDE
Prof. Gustavo MEBELLA
SU DESPACHO

Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Héctor Hugo GARCIA, D.N.I. Nº 18.140.510, Legajo 1039//1, quien cumple funciones en el ámbito de la Municipalidad de Río Grande.

Dicho pedido se fundamenta en el requerimiento presentado por el Legislador Damián LÖFFLER, Integrante del Bloque M.P.F., en virtud de la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del Legislador mencionado.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional Nº 22.251 y sus Decretos Reglamentarios, a partir de la fecha 25 de Enero de 2016 y por el término de trescientos sesenta y cinco (365) días.

Sin otro particular, lo saludo muy atentamente.

SEÑOR INTENDENTE:

USHUAIA, 29 DIC 2015

NOTA Nº 284 /15.-
I. PRESIDENCIA.-

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo

"2015 - Año del Bicentenario
del Congreso de los Pueblos Libres"